

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



LA SEÑORA

Doña Emilia Gomez Yagües
DE GARRIGÓS

FALLECIÓ EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1901

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles en la parroquia de San Bartolomé, altar de Nuestra Señora de las Angustias, cada media hora, desde las seis hasta las doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijo y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas, asistan á dichos religiosos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso del alma de la finada, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 23 de Septiembre de 1902.

Los Excmos. é Illmos. Sres. Obispos de esta Diócesis y de Avila, han concedido 40 días de indulgencias á todos los fieles, por cada vez que recitaren con devoción una parte de Rosario, una Estación, Padre Nuestro, ó recibieren la Sagrada Comunión, asistieren al Santísimo Sacrificio de la Misa ó hicieren cualquier otro acto de caridad ó piedad en sufragio del alma de la dicha finada.

LA OBRA DEL "DIARIO,"

En veinticuatro años de publicación que cuenta este periódico, no ha sido nunca órgano de partido, ni eco de ninguna personalidad, ni concreción del pensamiento de una parcialidad más ó menos numerosa. Nació con el dictado de «Para todos» y así creció y así vive.

Y nació en Murcia, al mismo tiempo que empezaban en Madrid los periódicos que aspiran hoy á monopolizar el periodismo en toda España, haciendo el periodismo local, cuando ellos hacían el periodismo nacional.

Antes que se publicara EL DIARIO en Murcia no había periódico local que pudiera vivir del apoyo público, no había suscriptores porque no se había hecho el periódico popular. EL DIARIO fué al poco de su publicación, porque nosotros pusimos en él nuestra fé, nuestro corazón y nuestra alma, con el amor que sentimos por nuestra tierra murciana.

Luchando y luchando sin cesar, recogiendo las palpaciones de Murcia, haciendo que el eco de nuestras desventuras repercutiera en todas partes; empujando los intereses locales, por los derroteros del beneficio general; tomando iniciativas que después han seguido muchos; no encanando odios ni rivalidades; huyendo de excitar las pasiones, y tratando de que la fraternidad murciana y la unión de los murcianos, fuesen la fórmula de solucionar las más graves cuestiones: EL DIARIO DE MURCIA ha llegado hasta el día de hoy, con la convicción íntima de haber sido periódico esencialmente independiente, imparcial, de Murcia y para Murcia.

Por eso aquí, á nuestro lado, y respirando el ambiente en que hemos vivido, se han hecho los mejores periodistas murcianos, los que han de ser siempre solicitados por las publicaciones periódicas que quieran dar de cuando en cuando la nota sensacional murciana.

También son, esos queridos compañeros, ramas de este tronco, que vive todavía fuerte y robusto, por estar arraigado á la sombra bendita de nuestra Torre.

LA CUESTION DEL PIMIENTO

(REMITIDO)

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío: Aunque comprendo que debe estar ya cansado de tantos artículos, cartas y manifiestos que de continuo le remiten para insertarlos en su imparcial y popular diario me permito yo también molestar su atención, suplicándole conceda hueco á la siguiente aclaración:

En cart publicada ayer por «El Liberal» y suscrita por D. Antonio C. Alegria, gerente de la Sociedad de exportadores «Vega Murciana» se permite fantasear la verdad, diciendo que, en la anterior semana ha exportado la cantidad de 800 á 900 arrobas de pimiento. Para demostrar su inexactitud, me permito fijar á continuación las partidas que la mencionada Sociedad ha facturado por la estación del ferro-carril en los días indicados.

Expedición n.º 1877—138 Kilos	
» 4979—30	
» 4978—50	
» 1874—50	
» 5036—50	
» 1969—50	
» 1968—100	

Total 468 kilos ó sean CUARENTA ARROBAS en vez de 800 (tomando la cifra menor) que indica el Sr. Alegria, se permite aumentar nada menos que 760 arrobas en una semana.

Estos datos son tan exactos y elocuentes, que creo bastarán para convencer á todas las personas sensatas, la tendencia que los adversarios del aceite tienen, en emplear argumentos por inexactos que sean, para defender sus propósitos.

Ahora, para demostrar una vez más, los muchos perjuicios que la tan desdichada cuestión del pimiento esta ocasionando al comercio y agricultura de Murcia, vean y comprueben por la estación del ferro-carril, que una sola casa de Espinardo facturó 5 552 arrobas en igual fecha del año anterior y en los siete días que comprende la semana. Si á esta cantidad aumentamos lo exportado por las treinta y tantas casas que se dedican á este negocio, calculen á las miles de arrobas que ascendería lo exportado por todas juntas, en la indicada fecha.

Dá á Vd. las gracias Sr. Director por su amabilidad al insertar las presentes líneas su afectísimo y seguro s. q. b. s. m.

FERNANDO BELMONTE.

SELECTA

SEMBLANZA

Pródiga en tí vertió Naturaleza cuantos dones preciados atesora: dulces hechizos, gracia seductora, discreción, juventud y gentileza.

Emula tu virtud de tu belleza, tal se ligan y funden, que se ignora dónde, para el que suma y avalora, lo humano acaba y lo divino empieza.

Quien un momento tu amistad comparte ó de estar junto á tí logra la suerte, inútil es que trate de olvidarte;

Pues llegando una vez á conocerte, ni se sacian los ojos de mirarte, ni el corazón se libra de quererte.

EDUARDO LUIS DEL PALACIO.

Verdades que justifican los números

Después del artículo «Verdades claras», habíame propuesto guardar silencio unos días, ínterin se solucionaba ese fantasma que, según dicen, me amenaza y no es otra cosa que la denuncia de EL DIARIO por el de «Responsable quién?», acto que agradezco infinitamente al que lo ha realizado porque sin proponérselo ha dado lugar á que mi humilde nombre sea considerado en cuanto cabe, por quienes estas contiendas ven en su aspecto verdad; en vista de que aquí, mientras los magnates se preocupan poco de todo acto punible que se ejecuta en la ciudad, sin que se averigüen los autores, ponen en juego toda clase de influencias para que se inserte una denuncia por procedimiento distinto del que prefija nuestra vigente Ley de Enjuiciamiento Criminal y por juzgado incompetente.

No la necesidad de justificarme, porque tengo el convencimiento íntimo de que el noventa por ciento de los buenos murcianos, estiman como exacto cuanto he escrito sobre beneficencia y los demás lo presienten; sino porque así procede por vari s causas, quebrante mi propósito y continúo la campaña, para que se remedie las faltas ó deficiencias que todos conocemos en las llamadas Casas de Beneficencia provincial.

H y quien supone que en el año que el actual Presidente de la Diputación, ocupa tan grande cargo para él, ha pagado con puntualidad cuantos comestibles se han llevado y comido en los establecimientos benéficos, que durante su presidencia están todos los servicios atendidos y las obligaciones cubiertas, y no falta quien justifique su gestión porque ha comprado (como verdad lo acepto) herramienta para operaciones quirúrgicas por valor de diez y nueve pesetas.

¡Ojalá fuera verdad tanta belleza! Si así fuese, sería yo el primero en declararlo; pero ¿por qué es esto un sarcasmo, señor Lopez Palacios? ¿Cómo consiente que tomen su nombre para decir ciertas cosas con relación á V. en el cargo que representa?; porque, según á mí me parece, lo que con ello hacen, es ponerlo en solfa en vez de hacerle una defensa justa cual merece su buena fama de hombre probo y recto administrador. Tenga presente, y no olvide este aserto, que ciertos hechos, cuando son exactos, ellos solos se definen y justifican sin necesidad de defensores que, como cornetas de regimiento, salgan á la plazuela anunciando la Ley Marcial, por el solo motivo que una voz del pueblo ha dado la de alerta por actos que no convenia trascendieran al público, á

los que otra cosa tiene dicha y ofrecida pero que la caridad pública no podía pasar en silencio.

Y ya que su gestión como Presidente quieren que se discuta, vamos á ello, apostando cada cual los datos numéricos que conozca, únicos elementos probatorios admisibles en ésta contienda.

Anteriormente á ser nombrado para la presidencia de la Diputación provincial D. Emilio López Palacios, ocuparon tan honroso cargo, entre otros, D. Angel Moreno, D. José Maestre y D. Eduardo Pardo Baquero, estos tres señores, sí que pagaron á los abastecedores, cuanto á la beneficencia dieron, y me parece que igual proceder observaron para con los empleados, dándose el caso, que cuando el Sr. Palacios, reemplazó al Sr. Pardo, éste tenía pagado hasta el día, á los abastecedores, cuanto llevaron en su etapa, y me parece que también á los empleados; á qué, con números y documentos oficiales, no se prueba que en el de hoy, el actual Presidente, tenga cubiertas todas las atenciones y abonados los géneros que se han comido en los establecimientos benéficos, llevados, bajo su presidencia, por los abastecedores, ¿ó comprados directamente? Si esto se justifica, decláro, (aunque otra cosa me consta) que he faltado á la verdad en cuanto he dicho, aunque me cause los perjuicios que tal acto llevaría consigo.

¿Cómo se explica el hecho, de que en la dispensa del Hospital, no hubiese especies alimenticias, bastantes para hacer un buen guiso, el día 10 del corriente mes, con el dicho de que los abastecedores están pagados y nada se les adeuda?

En la actualidad, se deben por géneros de comer y beber, que la beneficencia provincial ha gastado, en unos doce meses, de ocho á diez mil pesetas, sin contar, los que directamente ha comprado y no estén pagados esto es cuanto á los establecimientos benéficos se refiere, que respecto á los empleados, ellos saben en que mes se encuentran, pues no lo cito, por no recordar á aquellos señores, lo que con amargos relatan privada y públicamente.

Juzgo la opinión, sobre si es, exacto el estado floreciente que pregonan de nuestra Diputación provincial, desde que se encuentra al frente de ella el Sr. Lopez Palacios, ó si por el contrario, en aquella casa todo se convierte en ayes y penas, por faltar lo principal, el dinero, en atención á que, como el arrendatario del contingente no se le deja al parecer en libertad de obrar, no puede apremiar á los ayuntamientos morosos y estos no ingresan sus débitos cual procede con arreglo á Ley.

Vea V. Sr. Palacios, como el consentir ciertas libertades, á quienes puede impedir las usen, le es contraproducente; por tanto, sea más previsor, y evite toda contienda sobre su gestión administrativa, en la Diputación, porque aunque ésta es muy honrada, no es todo lo eficaz y procedente que debe ser, razón á que deben haberse opuesto microscópicos caciques á que se mueva con la voluntad que su gentil carácter le ordena, viendo en más de una vez defraudados sus propósitos por aquello de que el caciquismo murciano toda obra buena corrompe.

Para finalizar por hoy. El firmante de «Verdades más claras» se parece por la espalda á R. P., sujeto de íntima amistad de V., convencido suyo, á quien ha colocado de escribiente en la Diputación, visto, según se ha dicho, que no le pudo nombrar para cargo más superior. Si me describa el enigma se lo agradeceré, para que la opinión vea que hay quien escribe ocultando su nombre.

JOSE ARRONIZ GONZALEZ.

Establecimientos de enseñanza

Honorarios de inspección.

La parte dispositiva de la real orden que publica la «Gaceta» dice así: «Primera. La Dirección general de Sanidad publicará á la mayor brevedad posible un modelo de certificados sobre higiene de los establecimientos de enseñanza, para informar y facilitar dicha tarea, el cual empezará á usarse después de su publicación en la «Gaceta». Hasta entonces los informantes certificarán en la forma más acostumbrada.

Segunda. Los honorarios que devengarán los profesores por sus certificaciones serán de diez pesetas cuando informen acerca de las condiciones de establecimientos ya abiertos, y de treinta pesetas cuando informen sobre establecimientos nuevos.

Estos honorarios serán satisfechos por los propietarios de los respectivos establecimientos.»

Máquinas para embutidos
de todos tamaños y clases, se han recibido para la presente temporada.

Tijeras para podar viñas
de las mejores marcas, garantizando su resultado.

Tijeras para cortar uva

FERRETERÍA DE LEÓN. CALLE DE LA SOCIEDAD
COLEGIO DE SAN ISIDORO
Establecido en Murcia, calle de Santa Catalina, núm. 7

BAJO LA DIRECCIÓN DEL
LDO. DON ENRIQUE VISEDO

COMPRENDE LAS SIGUIENTES SECCIONES

- 1.ª Primera enseñanza INTEGRAL é INTUITIVA, en sus tres grados de PÁRVULOS, ELEMENTAL Y SUPERIOR.
- 2.ª Segunda enseñanza.—Alumnos LIBRES Y OFICIALES.
- 3.ª Enseñanzas correspondientes á los estudios elementales de AGRICULTURA Y COMERCIO, establecidos en los Institutos generales y técnicos por el R. D. de 17 de Agosto de 1901.
- 4.ª Facultades.—Las de Derecho y Filosofía y Letras, íntegramente. Los cursos preparatorios para las de Medicina y Farmacia.
- 5.ª Academia preparatoria para carreras especiales, civiles y militares.—Aduanas, Administración de la Armada, Infantería de Marina, Ayudantes de Obras públicas, Academias militares, Empleados del Banco de España, de Establecimientos penales, Procuradores, Sobrestantes, Telégrafos, Topógrafos, etc.
- 6.ª Escuela de Comercio.—Obtención de los títulos de Perito y Profesor mercantil.
- 7.ª Clases de Dibujo, Caligrafía, Música y Gimnástica.

Internos.— Medio pensionistas.—Permanentes.—Externos.
Este Colegio está situado en un magnífico local, extraordinariamente ampliado para el curso próximo, con un espacioso, ventilado é higiénico dormitorio de internos; cuenta con un precioso y modernísimo material docente, y su cuerpo de profesores todo él está correspondientemente titulado.

Se abrió el día 1.º de Enero de 1900, habiendo obtenido los resultados siguientes:

En el INSTITUTO DE MURCIA:	
Sobresalientes.	15 por 100
Notables.	27 por 100
Aprobados.	56 por 100
Suspensos.	2 por 100
Sabido es que las calificaciones de SOBRESALIENTE y NOTABLE están limitadas, la primera á un 5 por 100 y la segunda á un 10 por 100 del total de examinados. El Colegio, por consiguiente, ha conseguido TRIPLICAR el número de SOBRESALIENTES y casi triplicar el de NOTABLES que, según las disposiciones legales en vigor, han debido normalmente corresponderle.	
En la UNIVERSIDAD DE MADRID:	
Sobresalientes.	8 por 100
Notables.	16 por 100
Aprobados.	76 por 100
Suspensos.	Uno

Pídanse Reglamentos á la Secretaría del Colegio.

Gran Café-Restaurant del Arenal

En este nuevo establecimiento, el más elegante y el mejor situado de esta población, encontrará el público cuantas comodidades pueda desear.

Al lujo y al esmeradísimo servicio van unidas una excelente cocina y una bien surtida bodega con las mejores marcas.

El servicio se hace por cubiertos, por abonos y á la carta, á precios económicos. Se cuenta con cómodos y elegantes reservados para familias, completamente independientes.

Servicio permanente y á domicilio. 20-8

LO DEL DIA

Cada vez que vemos una función teatral de aficionados, lamentamos que no haya en Murcia un centro donde se cultiven las facultades artísticas, que para el canto y la declamación tanto abundan en nuestra ciudad.

Aquí el que ha recibido del cielo el don de una hermosa voz, se la gasta cantando malagueñas de la *madrugá*, tirando en en las lobregueces de los tugurios el tesoro que Dios le ha regalado. Si por el contrario, la conservase avaro, y la educase, y al mismo tiempo se educase él y se ilustrase, llegaría al dominio de un arte y haría valer el efectivo de sus facultades y de su aplicación.

Pero se dá una festeta, se dán á conocer las aptitudes artísticas, y, al día siguiente, al oficio, ó á no hacer nada.

El benemérito y malogrado conato del orfeón del Sr. Ramirez ha dado á conocer á algunos jóvenes dotados de hermosa voz, que no sabemos qué harán, después de disuelto ese embrión de centro artístico; aunque lo más seguro será que se adocen y que renuncien al estudio y á la lucha.

Y lo mismo decimos de otras aptitudes artísticas que se manifiestan por casualidad y mueren en flor, por no tener quien las cultive. No hace mucho que en la persona de un basurerillo huertano, apareció el germen vigoroso de un pintor, que hacía muy buenos retratos al carbón, cuando aun compartía estos primores con la recogida de basura. ¿Qué habrá sido de él? ¿Habrá optado por el mocho y la picaza y renunciado al pincel y á la paleta?

Seguramente no ha tenido la enseñanza, ó no ha hecho los estudios que debiera, porque de lo contrario, ya tendría un nombre y tendría cuadros.

He aquí un gran vacío que puede llenar el Circulo de Bellas Artes.

PROYECTOS

Con motivo de la venida del Sr. Canalejas á esta ciudad se preparan tres actos importantes y enteramente distintos.

Un banquete de amigos particulares que le dedicarán los representantes del Tiro Nacional de Murcia.

Un mitin de huertanos sobre la cuestión pimiento; en la cual, según nuestras noticias, el señor Canalejas no quiere mostrarse parte.

Y otro banquete político que le preparan sus amigos de esta y al que asistirán los canalejistas de Murcia y su provincia.

Gracias que el Sr. Canalejas tiene elocuencia y talento para todo, que sino, tres actos en cuestión de horas, dislocan á cualquiera.

Y después de estos mitins y banquetes, á repetir en Alcoy y en otras poblaciones, y en seguida á dar una conferencia en «El Español» sobre el teatro nacional; y precediendo, nada menos, que á Menéndez Pelayo, Barlet, Valera y otras eminencias por el estilo.

Al Sr. Canalejas no le falta más que atreverse á arreglar el gran drama de Calderón «La devoción de la Cruz», *hacerlo bueno* y darlo al teatro.

¡Atrévase Vd. D. José! ¡Que se ria un golpe!

Otro beneficio

Esos dos jóvenes sacerdotes, D. Diego Lopez Tuero y D. Emilio Quesada, no descansan en la obra de caridad que se proponen hacer en beneficio del Barrio de San Antón, á donde parece que la Providencia les ha llevado para que siembren á mahos llenas los dones de la caridad.

Después de fundar el Asilo en que comen las hilanderas de las fábricas de la seda y los demás obreros todos que acuden, encontrando un sano, barato y bien condimentado alimento; han abierto una

escuela de párvulos, en la que ayer habla ya 157 niños entregados á la dulce y cariñosa enseñanza de las Hermanas de la Caridad.

Alimento, enseñanza, educación, el pan del cuerpo y el pan del alma.

El Asilo de los Sres. Tuero y Quesada, lo mismo que los nombres de estos dos incansables sacerdotes, merecen las bendiciones de aquel barrio y seguramente las del cielo.

IMPRESIONES

MI BANDERA

A todos los vientos flota mi bandera, símbolo de paz; mi bandera flota sin manchas de sangre y todos los hombres la habrán de adorar.

Gloriosa bandera, su gloria bendita, su cifra de honor, ni heroicas legiones ni reyes guerreros para ella lograron en lucha feroz.

Ni en César altivo ni en Cid valeroso tuvo su adalid, y ante ella, vencido tras lucha cruenta, ningún pueblo nunca dobló la cerviz.

A todos los vientos flota mi bandera símbolo de paz; ninguna la iguala, ni en gloria ni altura, donde ella, ninguna puede tremolar.

Con vanos esfuerzos los hombres pelean en lucha brutal, y van sus banderas la tierra cruzando, y en sangre y ruinas al viento se dan.

Las cítolas cantan guerreras canciones, himno embriagador que de las banderas cantando las glorias, avivan los odios, la brava pasión.

Mi bandera flota sin guerreros himnos; su canto es la luz, la luz que la forma, la luz que la lleva del inmenso espacio por el fondo azul.

Mi santa bandera que á los vientos flota, bandera inmortal, tiene la brillante gama de colores y á todos los pueblos puede cobijar.

¡Gloriosa bandera sin manchas de sangre! ¡Es el iris santo! ¡Bandera ideal! ¡Paso á mi bandera sagrada, invencible, que á todos los vientos se vé tremolar! ¡Plegad las malditas banderas de guerra ante la bandera santa de la paz!

JOSÉ MARTINEZ ALBACETE.

Tiro Nacional

A las ocho en punto de ayer mañana continuaron los ejercicios con gran concurrencia de tiradores.

A primera hora se tiró á 200 metros sobre blanco ovalado, siendo muchos los que hicieron tantos impactos como disparos.

Los forasteros hicieron todos los ejercicios por la mañana, menos el de honor, que lo disputaron por la tarde.

La concurrencia fué por la tarde muy distinguida y numerosa. Ayer tarde terminaron los ejercicios anunciados en el programa para el día 22.

Cartagena

Honras fúnebres. — Traslado. — Los pabellones. — Iluminación. — Heridos. — Rateros.

Mañana se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa María de Gracia, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del que en vida fué ejemplar y caritativo Pastor de sus diócesanos. Dr. D. Tomás Bryán y Livermore, Obispo que fué de esta diócesis.

—El teniente vicario general castrense de este Departamento de Marina, D. Mariano Medina y Romero, ha trasladado su residencia del Barrio de Peral, á esta ciudad en la plaza de la Merced núm. 15, donde tendrá abierto su despacho para los asuntos de su jurisdicción.

—Anoche se vieron muy concurridos los pabellones del Centro del Ejército y la Armada, donde se bailó hasta muy avanzada la noche. Estos pabellones estarán abiertos, por lo menos hasta mediados del próximo Octubre, que la temperatura empiece á bajar.

También anoche pudieron admirar los cartageneros, las iluminaciones del arco de entrada á la feria, pabellón del Municipio y real de la feria, viéndose muy concurrido este último sitio.

—Anoche á las doce salían de una taberna de la calle de Santa Florentina de jugar al dominó, Jaime Caracena Pérez y José Plazas Parra, cuestionando al poco ambos sobre una jugada mala que hizo uno de ellos, propinándole el Plazas al Ca-

racena dos bofetadas y preparándose con un cuchillo. El Caracena marchó á su casa volviendo al poco rato con una pistola, y encontrando á su contrario en la plaza del Parque, le hizo dos disparos produciéndole una herida en el pecho.

Por el sereno Pedro Candelas fué conducido el herido á la Caridad sin decir quien lo había herido.

A las dos horas fué detenido en su domicilio el agresor por el guardia nocturno Roque Olmedo.

—El sereno que presta sus servicios en los Barreros, detuvo anoche, á dos sujetos que pasaban con sendos bultos; al ser detenidos se les encontró en los citados bultos 2 rejas de labranzas, 2 garruchas de pozos y un saco con ropas diferentes de vestir; declarando que las habían robado en diferentes sitios del campo.

Estos aprovechados industriales fueron conducidos al depósito.

También anoche fueron detenidos Salvador Balaguer García y José Gomez Rastrojo, que en riña que sostuvieron, atentaron contra un sereno al tratar de detenerlos. De estos sucesos ha pasado el correspondiente parte á la Alcaldía el activo jefe de la guardia municipal nocturna D. Juan López.

VALCARCEL.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 22 DE SEPTIEMBRE

TEMPERATURA: á las 8 de la mañana, 21 grados y 0 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 26 y 8 sobre cero. Temperatura máxima, 28 y 5 sobre cero. Temperatura mínima del día, 16 y 2 sobre cero. Temperatura al sol, 34 grados y 8 décimas. Por la madrugada, 15'2 sobre cero. PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 765'4 A las 3 de la tarde, 762'8 DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO.; brisa. A las 3 de la tarde SE.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana casi cubierto. Por la tarde, despejado. EVAPORACIÓN: 4'4 milímetros.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Mártes 23 de Septiembre: San Lino, papa y mártir; Santa Tecla, virgen y mártir; San Paterno, obispo y San Faustino.

Santos de mañana: Nuestra Señora de las Mercedes; San Gerardo; San Tirso, y San Dalmacio.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la Merced por D. Lino Torres Abad y su hijo D. Lino. Mañana en la misma iglesia.

CULTOS

En la Merced continúa el novenario á Nuestra Señora de las Mercedes, rezándose todos los días la novena, á las seis, á las nueve y á las doce de la mañana; y la solemne, por la noche, al toque de oraciones, predicando en esta última, todas las noches, el R. P. Eusebio de Alcoy, de los Capuchinos de Orihuela.

Hoy es á devoción de D. José Cateñ Torres, en sufragio de D. Lino Torres Abad y su hijo del mismo nombre, y todos los días estará de Manifiesto S. D. M. y se dirán misas de media en media hora, desde las seis hasta la una.

Mañana, día de la Santísima Virgen, se pondrá el Señor Manifiesto desde el alba y se dirán misas de dicha hora hasta la una, cada media hora; á las siete será la Comunión de Regla y á las diez empezará la función solemne, en la que dirá su primera misa el joven presbítero D. Antonio Conejero Ponce de León y predicará el Dr. D. Juan Bautista Luis Perez, Doctoral de esta Catedral.

—En S. Bartolomé continúa el solemne Septenario de los Dolores Gloriosos de la Virgen. Todos los días á las diez habrá misa rezada, á continuación el Septenario. Por la noche á las oraciones, terminando con el *Stabat Mater*. Hoy es á devoción de D.ª Teresa Ayuso y hermanos en sufragio de D.ª Mercedes Mora y Noguero, esposa é hijos.

—En San Andrés continúa el solemne Septenario de los Dolores Gloriosos, sufragado por la Hermandad.

Boletin oficial

El del 20 contiene lo siguiente:

Anuncio de cátedra vacante. Circular de la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública á los Rectores de las Universidades.

Órden del Gobernador civil, recordando las Reales órdenes relativas á las precauciones que deben adoptarse en los edificios destinados á espectáculos públicos.

Anuncio de estar vacantes dos plazas de músico de 2.ª clase y dos de 3.ª en el regimiento infantería de Sevilla.

Relación de individuos que pertenecieron al tercer batallón del regimiento infantería de Alfonso XIII, cuyos alcances se han liquidado.

Requisitoria del juez instructor militar de la Zona de Reclutamiento de Murcia, llamando al recluta Francisco Vargas Vargas.

Edictos y Providencias de la Tesorería de Hacienda, sobre contribuciones.

Edictos de las Alcaldías de Jumilla, Totana, Campos, Cartagena, Blanca y Cotillas.

Requisitoria del juzgado de instrucción de La Unión, encargando la busca y captura de Pedro Martínez Puche.

El día 21 contiene lo siguiente: Circular de la Dirección general de Sanidad.

Real orden del ministerio de Instrucción pública.

Anuncios de cátedras vacantes.

Edicto del Gobernador civil de la provincia, sobre las divisiones de los aparatos de pesar.

Anuncio de la Jefatura de minas con la relación de la demarcadas y expresión de las pertenencias comprendidas en la demarcación.

Órden para la subasta de veintiocho y medio quintales métricos de esparto arrancado y seco.

Edictos y Provincias sobre contribuciones.

Edictos de las Alcaldías de Totana, Cartagena, Molina y Pacheco.

Edictos judiciales.

Noticias Locales

Primera Misa

Mañana miércoles, festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, en la solemne función que se celebrará en la Iglesia del mismo nombre en honor á su titular, dirá por primera vez el Santo sacrificio de la Misa el nuevo presbítero Sr. D. Antonio Conejero Ponce de León, siendo padrino en tan solemne acto por su señor padre y hermana. Ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Dr. D. Juan Bautista Luis Perez, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral. La orquesta y voces de D. José Mirete ejecutará la inspirada misa del maestro Eslava.

Felicitemos al nuevo sacerdote y á sus señores padres, hermanos y demás familia.

Audiencia

En la sección primera se verán hoy dos precedentes de los Juzgados de San Juan y la Catedral, contra José Nicolás Muñoz y Toribio Toral Garcia, por los delitos de lesiones.

Defensores Sres. Seiquer y Pérez Marín; procuradores Sres. Gabardo y G. Sanz.

En la sección segunda una precedente del Juzgado de Caravaca, contra Fernando Zamora y otros por el delito de amenazas.

Defensor Sr. Baré y procurador señor Sanz.

Por via de convalecencia

Competentemente autorizado por el superior gerárquico, salió ayer para su pueblo el párroco de Santa Catalina; quedando encargado de ejercer sus funciones el coadjutor de la misma D. José Mejías Almendros, y para la demanda de los servicios espirituales se recurrirá á su domicilio, plaza de Sardoy, núm. 10.

Gastrónomos

Si queréis comer verdaderamente bien no dejéis de visitar el gran restaurant del Arenal.

Abonos servicio á la carta y cubiertos.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un precioso niño la esposa de nuestro amigo el viajante comercial D. Juan Antonio González.

Rasciban nuestra enhorabuena los dichosos padres por tan grato suceso.

Defunción

Ha fallecido en Vera (Almería) la señora D.ª Emilia Ronchell Alvarez de la Palma.

Acompañamos á toda su apreciable familia, residente en esta ciudad, en el dolor que sufren con tan sensible pérdida.

Limosna

Nuestro amigo D. Miguel Abellan repartirá mañana, en celebración de ser el día de su patrona la Virgen de las Mercedes, una buena limosna de pan y de varios comestibles á los pobres.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria Para mas detalles dirigirse á D. Ricardo Riera, calle de Pinares, núm. 5, entre-suelo, el que se dedica también á la compra-venta de fincas rústicas y urbanas 19

Pagos

Ha quedado abierto el pago del mes de Agosto para los maestros de Murcia, Alcantarilla Beniel Pacheco, San Javier y Pinatar, en casa del Habilitado D. Manuel Moreno Fajardo, Santa Isabel núm. 13.

Citación

La Comandancia militar cita á los primeros tenientes D. Angel Molina Aliaga, D. Juan Antonio Cano Blasco y D. Francisco Sanchez Reyes, para que se presenten en sus oficinas á un asunto del servicio.

Detenido

Por estar reclamado de la Audiencia ha sido detenido por la guardia civil de este puesto Juan Sanchez Martinez.

Apuesta

Cerrados, sin funcionar, por el motivo que sea, está el teatro de Roma y está el Circo de Villar.

Se acerca la temporada, que más próxima, no cabe, más de ninguno se sabe que haya preparado nada.

Pero apuesto, aquí *inter nos*, á ver si la acepta alguno, que en cuanto principie el uno darán funciones los dos.

B.

Denuncia

La guardia civil del puesto de Pliego ha denunciado á dos tartaneros por cometer infracciones en el reglamento de carreteras.

Escándalo

El alcalde de Ricote participa que en la tarde del 21 del presente promovieron un escándalo en el vestíbulo de la casa consistorial de aquella villa, José Abenza Guillamón, Victoriano Avilés Soler, Blas Villar Buendía, Felipe Cánovas Torrano y Trinidad Guillamón Moreno, los cuales quedaron en la cárcel á disposición del juzgado.

Exámenes

Ayer mañana dieron principio en el Instituto general y técnico los exámenes de los alumnos que no aprobaron curso en el mes de Junio; después seguirán los de maestros y por último, los de reválida del bachillerato y del magisterio.

Noticia importante

El Colegio de PP. Dominicos de Cuevas de Vera, está incorporado definitivamente al Instituto de Murcia, por Real Orden.

La ilustración del personal docente y el buen trato de que son objeto los alumnos en dicho Establecimiento, justifican la predilección con que lo eligen las familias acomodadas para educar en él á sus hijos.

15-7

Misacantano

En el próximo mes de Octubre, el día de la Virgen del Pilar, dirá su primera misa en la iglesia parroquial de Guadalupe nuestro amigo el joven sacerdote D. José Antonio Guerrero Martinez, á quien apadrinarán nuestros amigos don Antonio Hernandez y su esposa D.ª Carmen Montesinos. Le predicará el notable orador sagrado D. Sotero Gonzalez Lerma.

Barberos

El domingo en la tarde parsee que fué molestado por algunos del gremio, el maestro barbero D. Juan Chicano Ortiz, por tener abierto su establecimiento.

Enfermo y necesitado

Lo está el conocido y honrado industrial Isidro Torralba, el cual, por enfermedades y desgracias, ha llegado á la vejez, después de trabajar mucho, en la mayor necesidad. Lo recomendamos á las personas caritativas.

Vive calle de Faz, núm. 1. (Se entra por la calle del Pilar.)

YECLA

Hemos recibido el manifiesto que el alcalde D. Pascual Andrés, dirige á los yeclanos, en justificación de su conducta y en el mismo sitio que el Sr. Garcia Alonso.

De lamentar es que en una población, tan pacífica de suyo como Yecla, estén los ánimos tan excitados.

En todas las poblaciones hay alguien que evite estos casos.

Y ahora que Yecla vá á celebrar las ferias, con más razón.

Es una especialidad

Y no debe el público dejar de probar las exquisitas pechugas de ave salsa suprema, que como plato del día servirá hoy el Restaurant del Arenal á 1'25 ración.

Con aceite

En Orihuela, según disposición del gobernador de aquella provincia, no se persigue la circulación del pimiento con aceite; mientras aquí, es contrabando. Vamos derechos al caos.

Lecciones de Guitarra, Bandurria y Laud, á domicilio

El reputado ciego Antonio López, se ofrece á los aficionados y al público en general, para dicha enseñanza. Precio económico, especialidad en bandurria: Razón: San Cristóbal, 4. Almacén de música de D. Adolfo Gascón. 8-7

¡Gran-acontecimiento!

Nadie muere tomando en las comidas vinos legítimos de Oporto y Madeira, del cosechero D. Antonio Bardeira, representado por D. Francisco L. Lopez.

Pedid este vino en los acreditados Hoteles y establecimientos. 5

E. RENARD, PROFESOR DENTISTA. Calderón de la Barca, núm 1. MURCIA. 24

FIESTAS DE LA MERCED

La junta de festejos del entusiasta barrio de la Merced, debe hacer constar su agradecimiento á todo el vecindario de este barrio y al de Murcia en general, por las deferencias que inmerecidamente le han dispensado, atendiendo sin excepción de ninguna especie las gestiones hechas en beneficio de las indicadas fiestas, significando á todos y cada uno de los que directa é indirectamente han contribuido al esplendor de las mismas el reconocimiento de su más profunda gratitud.

Programa oficial

DIA 23.—Al toque de alba gran diana por las calles del barrio.

De nueve á doce de la noche, concierto por las cuatro bandas de esta población, situadas: la del Sr. Mirete en el Cigarral; la del Sr. Rava en la Puerta Nueva; la de la Misericordia en la plaza del Teatro-Circo, y la del Sr. Espada en el tablado de las calles de la Merced y Sto. Cristo.

A las diez de la misma se verificará el concurso de bellezas, en el que un jurado anónimo é imparcial adjudicará seis premios á las seis jóvenes más bonitas que visiten el barrio.

Los premios consisten en una elegante caja de perfumería, un artístico objeto de tocador, una bonita sombrilla, un elegante abanico, un delicado y monumental ramo de flores y un juego de búcaros.

DIA 24.—La Comisión de festejos solemnizará este día por ser el de su egregia Patrona, con una cuantiosa limosna á los pobres, que se distribuirá por la junta organizadora en la forma que aconseja la piedad cristiana y las verdaderas necesidades de la desvalidez, observando en el reparto de los socorros el debido respeto á la desgracia de los socorridos.

A las seis de la tarde solemnísima procesión del Santo Escapulario, que saldrá del templo titular y en la que figurarán las imágenes de San Pedro Nolasco, la Beata Mariana, el Niño Jesús y la Santísima Virgen de las Mercedes, recorriendo las calles de costumbre; al pasar por la de la Merced, se iluminará esta con profusión de bengalas.

Al llegar la imagen de la Virgen frente al tablado de la música, se cantará nuevamente en la forma antes dicha la *Salve* de «El Molinero de Subiza».

A la salida y entrada de la Virgen en el templo, se dispararán gran número de voladores y bombas.

De nueve á doce de la noche habrán conciertos musicales por las mencionadas bandas en las plazas de Santo Domingo y Teatro-Circo, Cigarral, Puerta Nueva y Merced.

A las diez de la noche y en el tablado se ejecutará por la banda de la Misericordia el «Cuarto sitio de Bilbao».

Las fiestas terminarán á las doce de la noche con una sorprendente apoteosis en la Puerta Nueva.

La Junta ruega al vecindario se abstenga de quemar pólvora durante las fiestas, con lo que le dispensarán un señalado favor, dando además evidente prueba de cultura, en obsequio de los que honran con su asistencia las fiestas, recomendando que para el decorado de los balcones se atengan al orden general de las fiestas.

Murcia 21 de Septiembre de 1902.—
LA COMISION.

La Provincia

CARAVACA

Ha regresado de sus posesiones de la huerta, en donde ha permanecido una temporada, nuestro respetable amigo y colaborador D. Antonio López y García Melgares y su distinguida familia.

Ayer marchó dicho señor á Lorca á despachar asuntos que en el Juzgado de dicha ciudad tiene pendientes.

De regreso de Murcia y de paso para Nerpio, tuvimos el gusto de saludar al lunes, en ésta, á nuestro particular y querido amigo D. José María Martínez Barberán y señora.

—El jueves se celebró en la Iglesia parroquial del Salvador solemne funeral en sufragio del alma del Ilmo. Obispo de esta Diócesis, D. Tomás Bryán y Livermore.

—En la próxima temporada de feria actuará en nuestro coliseo, la compañía dramática que con tanto acierto y conocimiento dirige el renombrado actor don Enrique Sanchez de León, con la notable é inteligente actriz D.ª Carlota Lamadrid.

—El próximo 2 de Octubre, se verificará en nuestro circo taurino, una magnífica corrida de toros por la cuadrilla de señoritas toreras, lidiándose ganado de don Valentín Flores, de Vianos (Albacete).

—El jueves en la noche falleció repentinamente la virtuosa Sra. D.ª Encarnación Godínez y Burrezo, viuda de Medina.

LORCA

Dice «El Demócrata»: «En la sección de noticias damos la de encontrarse en ésta desde anteayer, el director de la Sucursal del Banco de España en Murcia, D. Enrique Ortiz y Castaños.

Su estancia en ésta como decimos, se relaciona con la Sucursal, que de ese importante establecimiento de crédito, se

trata de establecer en esta población, asunto en el que el Sr. Ortiz viene mostrando gran interés y celo.

Dada la competencia que al Sr. Ortiz distingue en estos asuntos, es seguro que sus trabajos de investigación para adquisición de datos y antecedentes necesarios al caso, darán el resultado que la población de Lorca apetece, que no es otro, que el de esa Sucursal quede establecida.

Nosotros creemos firmemente y de esta creencia participará el Sr. Ortiz, tan pronto como haya estudiado el país, que el Banco de España realizará un buen negocio abriendo esa Sucursal, así como afirmamos que ha de ser á la par beneficioso en extremo á los intereses del pueblo de Lorca.

El informe que emita el Sr. Ortiz, ha de influir decisivamente en la favorable resolución del asunto y nosotros confiamos en que así ocurra.»

Barcelona

FIESTAS DE LA MERCED

Muchos preparativos para las fiestas de nuestra patrona. Las calles intransitables, llenas de tablones y follaje y banderas y objetos de adorno. Todo está en esquelito todavía y por lo tanto presenta un aspecto singular, de construcción devorada por llamas que han perdonado la *carretera* que dirían los franceses. La inventiva ornamental de los vecinos ha sido fecunda.

En la calle de Sepúlveda se alza un magnífico, más ó casa de campo con todas sus dependencias, y hasta con huerto y cerca de espinos. ¡Qué contraste más raro el que ofrece ese pedazo de montaña transplantado en aquél rincón de gran ciudad entre casas de cinco pisos freste á un lujoso restaurant y con el tranvía eléctrico al lado!

En la calle de Poniente montan una fábrica de vapor... sin vapor, de madera y cartón piedra pero de mucho efecto, y así por el estilo todas las calles. La verdura de los árboles de la Rumbá se nos ofrece con mágico aspecto alegrada por multitud de flores de gran tamaño de suavísimos colores: son bombas de luz eléctrica admirablemente construidas por una casa de París. La aristocrática calle de San Fernando llena de guirnaldas de metal dorado que soportan *once mil* lámparas eléctricas. Toda Barcelona se está transformando; parece que ha llegado una época de Carnaval para las calles, pues hasta las más feas y antiguas se muestran vestidas con tanto lujo y esplendor que nadie las vá á conocer. Esto parece una ciudad mágica de aquellas que la imaginación de los escenógrafos pone en escena en las antiguas funciones de magia. Todo eso y más constituye la decoración y en cuanto á las escenas á que servirá de fondo van ustedes contando. Fiestas *sportivas*, marítimas y terrestres, corridas de toros, conciertos por los coros y bandas, exposiciones artísticas, magníficas funciones religiosas. Concursos entre ellos uno de gigantes y cabezudos al que concurrirán todos los pueblos del principado; fiesta de mucho carácter. Bailes públicos de sociedad, fuegos artificiales... Esto arderá en fiestas.

Y los catalanes que quieren mucho á sus hermanos de las demás regiones españolas (1) les abren de par en par las puertas de Barcelona y les ofrecen hospitalidad y diversión por unos días y... para siempre quedarse aquí. Venid aquí los de todas las regiones españolas, venid á ver por vista de ojos y tocar con vuestras propias manos que Barcelona la grande, la industriosa es regionalista, sí, muy regionalista pero no separatista; que no reniega ni ha renegado nunca de sus hermanos sino de la tiranía y los desaciertos del poder central.

J. FARRÁN y MAYORAL.

(1) Digan lo que quieran los que al *regionalismo* llaman *separatismo* para degradarlo.

EL SUCESO DE AYER

Ayer tarde á tres, iban por la calle de la Sociedad en la galería de D. Salvador Monzó, la esposa de este D.ª Luisa Pretel, y las Srtas. Elvira Peñalver y Fuensanta Orcajada, con dirección al Tiro Nacional.

Se desbocaron los caballos, arrastrando el carruaje á la plaza de San Bartolomé, penetrando la lanza en el escarapate de la farmacia del Sr. Ruiz Seiquer, rompiendo el cristal y destrozando casi todo cuanto en el escarapate había.

Siguió su desbocada carrera el carruaje por las calles de Calderón y Santa Gertrudis y ya en la de Capuchinas dió un tremendo vuelco, resultando la esposa del Sr. Monzó con la luxación del brazo derecho, ilegas sus compañeras aunque con el susto consiguiente y destrozado el carruaje.

Lamentamos tan sensible accidente y deseamos un pronto restablecimiento á la distinguida señora.

DOCUMENTOS MILITARES

En el negociado de asuntos militares, del Ayuntamiento se han recibido: De la reserva de artillería de Valencia,

no certificado de soltería para Juan Ortuño Cebalero.

Del Batallón de voluntarios de Madrid, una letra de 274 05 pesetas para Antonio A'cares Ruiz.

Del Regimiento de artillería de Montaña en Valencia, licencia absoluta y certificado de soltería de Antonio Perona Carcales.

RECREATIVE GARDEN

AVISO.

Prevenidos ya los señores socios de «The Garden Sport», por carta fecha 31 de Agosto de la cesación de este círculo de recreo, se hace hoy público por la prensa local, á dichos señores socios, en primer lugar, y después á la distinguida sociedad que solía horarle con su presencia.

Cerrados estos jardines el jueves 18 de los corrientes, su salón café no pretará ningún servicio desde dicho día inclusive. Se admiten en la redacción de EL DIARIO DE MURCIA proposiciones de arriendo para quinta ó finca de recreo, ya sea del Recreative solo ó del Recreative y Velódromo reunidos

Fiestas en San Miguel

Los vecinos todos de esta parroquia, siguen cada vez con más entusiasmo, haciendo los preparativos de las grandes fiestas con que tratan de celebrar la festividad del Santo Arcángel.

Ya hace días anunciamos algo de lo que serían estos festejos y de entodes á hoy, el entusiasmo en vez de decaer ha ido en aumento.

El programa de fiestas es el siguiente: Día 28.—Al toque de alba gran diana por una banda de música, que recorrerá las principales calles del barrio

Se dispararán gran número de bombas, tracas y cohetes.

Por la tarde juegos infantiles y cucaña. Durante el tiempo que duren estar diversiones una banda de música ejecutará varias piezas.

Por la noche gran verbena, en la que lucirá una soberbia iluminación.

Varias bandas de música amenizarán la verbena.

Día 29.—Por la tarde habrá, como en la anterior, juegos infantiles, cucaña y música.

Por la noche, segunda y última verbena, con mucha luz, mucha pólvora y mucha música.

Al fin y para despedida de fiesta se quemará una traca que medirá trescientos metros.

La junta suplica á los vecinos que adornen sus balcones con colgaduras de los colores nacionales.

Gaja Rural de Rivas Moreno

	Pts.	Cts.
Imposiciones hasta el 14 de Septiembre.	3204	25
Imposiciones desde el 15 al 21 de Septiembre.	53	25
Total.	3257	75

NOTA.—El número de imponentes en esta última semana ha sido de 10.
Murcia 22 de Septiembre de 1902.

EL PODER DEL DINERO

Pablo era uno de esos seres que sólo conciben la felicidad en los bienes que la Fortuna distribuye entre sus hijos predilectos. En vano trató de disuadirle de aquella falsa idea siempre fija en su imaginación, de que jamás el pobre puede ser dichoso, y lo que es más absurdo todavía; que el rico, por el contrario nunca llega á experimentar la desgracia en su grado máximo, puesto que los medios de que dispone contribuyen á que las graves contrariedades de la vida, á las que por leyes naturales está el hombre desgraciadamente sujeto, se le presenten como pequeños contratiempos fáciles de olvidar.

¡Pobre Pablo! Así pensó durante mucho tiempo, hasta que la fatalidad le proporcionó ocasión de comprender cuan engañado estaba.

De la noche á la mañana su situación cambió por completo. Una herencia de muchos millones, hizo de aquel obrero pobre y obscuro, el hombre de quien todo el mundo se ocupaba, por el puesto á que llegó á elevarse en la sociedad, á costa de no poco dinero, repartido entre los encargados de sostener el pedestal de su fama, que no eran sino unos cuantos de esos *vividores de oficio*, que á tan alto precio cobran el incienso quemado al pie de los altares de sus ídolos.

Podría decirse que Pablo era ya feliz?

Así esperaba él á creerlo, cuando una cruel enfermedad, vino á arrebatarse su más preciada joya, su madre, aquella viejecita, que era la alegría de aquel hogar, por la que Pa-

blo hubiera cambiado gustoso todas sus riquezas, todos sus honores, con tal de volver á recibir un beso de aquellos labios, que en otro tiempo arrullaran sus suñes infantiles con canciones cantadas junto á su cuna.

Hoy Pablo no es feliz, no puede serlo, los halagos que recibe de la Fortuna y de la Fama, no bastan á distraer un momento su contristado espíritu; ya solo piensa que una madre no se compra con todo el oro del mundo.

FEDERICO GONZALEZ RUIZ.

AVISOS DEL DIA

RAMON DE ROBLES ESPECIALIDAD en las enfermedades de la garganta nariz y oídos

HORAS DE CONSULTA: DE 2 Á 4 MAYOR, 20, 2.ª D.ª CARTAGENA.

VENTA.—En el camino de Murcia á Espinardo, pasada la «Torre de Poyatos» y al lado opuesto en la carretera, se vende un HOTELITO que tiene bonito huerto-jardín y es de la propiedad de D. José Garrido Jánovas. Para tratar, dirigirse al dueño de dicha finca, que la habita actualmente. 25—9

ANTIGUIDADES.—Algunos cuadros antiguos sobre asuntos religiosos, del más grande valor artístico. Cartagena, calle de Ignacio García, 15, pral. 5-3

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una de veintidos años de edad y leche de seis meses. Darán razón calle de Cadenas, 13. 3—2

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres, tiene leche de veinte días, edad treinta años, viuda. Darán razón, calle de la Muleta, núm. 1, preguntando por Encarnación Martínez. 3-3

AMA DE CRIA. Para criar en su casa, hay una con leche de dos meses, y diez y ocho años de edad. Darán razón, en el Cabezo de Torres, preguntando por Manuel Muñoz y Muñoz, de la viuda. 3 1

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, leche de 22 días y 18 años de edad. Darán razón en Guadalupe, camino de los Gerónimos, preguntando por José Palazón Serrano. 3—2

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, primeriza, y 22 años de edad. Darán razón en la Puerta Nueva, en la fábrica del papel, casa de los Simones. 3 2

SE VENDEN varias puertas y balcones en buen uso. Darán razón calle de Florida Blanca núm. 3. 10 1

A LOS PADRES DE FAMILIA Y AFICIONADOS

MR. PEDRO FIEUX, se ofrece como profesor de Francés, presentando por garantías el buen resultado hasta ahora alcanzado en exámenes oficiales, donde ha obtenido el 90 por 100 de aprobados para las carreras siguientes: Correos 3; Aduanas. 1; Militares, 2; Ingenieros, 5.

Habrà clase especial desde las ocho y media á las nueve y media de la noche, para los dependientes del comercio y otros que no puedan dar clase durante el día.

Consultar con el profesor antes de proporcionar los libros de texto. 8—5
Plaza de Sardoy, núm. 6.

TRANVIAS

AVISO IMPORTANTE

La empresa de los Tranvías de esta ciudad, pone en conocimiento del público, que desde hoy se pondrán á disposición del mismo, provisionalmente, tarjetas de abono á los precios que á continuación se expresan:

Tarjetas para 50 viajes, del Plano de San Francisco á la Estación ó viceversa.	2 50
Tarjetas para id. id. del Plano á Espinardo ó viceversa.	5
Tarjetas para id. del referido Plano á Alcantarilla ó viceversa.	10

Al mismo tiempo, hace saber, que la marcha de dichos tranvías, será la siguiente:

Línea de Alcantarilla
El primer coche saldrá á las 4 30 de la mañana, del susodicho Plano. El segundo, á las 5 30; continuando á partir de este, cada 30 minutos, hasta las 7 30 de la noche que saldrá el último.

Línea de Espinardo y Estación
El primer coche, saldrá del referido Plano, á las 5 de la mañana y á partir de este, cada 24 minutos, saldrá otro y así sucesivamente, hasta las 7 de la noche que saldrá el último.

El coche de la Estación, saldrá á las horas convenientes, para que el público pueda utilizarlo con comodidad.

El que desee adquirir las tarjetas antes mencionadas, se las podrán facilitar los cobradores de los coches.
LA EMPRESA.

LA ALBORADA

La alborada de la Merced es el festejo más original, más solemne y más conmovedor.

La multitud que llena las calles y los mercedarios que ocupan sus terrados, prevenidos de cohetes y bengalas esperan el momento crítico que separa el día de ayer del de hoy, la última campanada de las doce en la Torre de la Catedral, para saludar la vispera del gran día, lanzando al espacio miles de cohetes é iluminando la ciudad con gran número de bengalas de todos colores.

El espectáculo resultó magnífico: las campanas de la Merced lanzadas al vuelo atronaban el espacio; las bandas de música tocaban la marcha real en honor de la Reina de las Virgenes; una ola de alegría subía de las calles y se incorporaba á la de las alturas, formando el todo algo sublime, indescriptible, que se unía á la serenidad hermosa de la noche, que ofrecía un cielo azul salpicado de nubes, en el que se veía espléndida luna, que parecía también un foco de luz, el más alto de las fiestas de la Merced.

Y como nota artístico-religiosa, cuando pasó el fragor de los cohetes y cesaron las campanas, en uno de los terrados próximos á la iglesia, se cantó por unos cien muchachos y de otras tantas jóvenes mercedarias la inspirada *Salve* del «Molinero de Subiza», cuyas dulces frases de plegaria popular, llenaban todo el barrio de la Merced de un ambiente de poesía mística, que respondía maravillosamente al carácter fervoroso de aquellas fiestas.

Quando el vibrante coro terminó las pausadas y magestuosas notas de la *Salve*, un aplauso general de la calle y de los terrados, pidió su repetición, pero esta no pudo efectuarse porque empezó enseguida una tremenda traca que recorrió tronante y despampanante desde Santo Domingo al Tiro Alto y vice-versa, poniendo estrepitoso fin á tan hermosa y alegre fiesta de alborada.

TELEGRAMAS

De anoche

MADRID 22.

A las 8'15.

El ministro de Estado ha desmentido la versión reciente de la que se han hecho eco algunos periódicos, respecto á la alianza franco-española.

Asegura que como no se ha intentado nada, no ha podido haber fracaso.

Mañana se enviará á Roma á un funcionario del ministerio de Estado, portador de la contestación del Gobierno á la Nota del Vaticano.

Bolsa: Cotización de hoy, 74'05, Carabias: Pariz 33'00 Londres. 34'48.

De la madrugada

A las 11'10.

«La Correspondencia de España» dice esta noche que lo ocurrido ahora en las Chafarinas y la especie de novela publicada por «Le Sicle» de París, reproduce el incidente del año 1849 entre Francia y España.

Entonces fué á dichas islas el mariscal Mac-Mahon con intento de anexionarlas á la Argelia y se encontró con que había madrugado más el general Serrano y ya pertenecían á España.

A las 11'15.

En los Círculos políticos se dice que la combinación de senadores vitalicios la firmará el Rey al mismo tiempo que el decreto disponiendo la reapertura de las Cortes.

El ministro de Estado ha sido muy felicitado por todos los demás ministros, incluso el conde de Romanones, por la forma en que está redactada la contestación á la Nota del Vaticano.

La contestación la llevará á Roma el conde de la Unión.

ALMODOVAR

La Ultima Moda

El número correspondiente á esta semana, contiene el siguiente sumario:

Teatro.—Crónica, por Blanca Valmont.

Carnet de la Moda, por Clementina.

Nuestros grabados.—El Figurin acuarela.

Cuentos modernos: «El hilo de Ariadna».—Crónicas de Verano, por El Abate.

Preguntas y Respuestas, por La Secretaria.

Memento.—Anuncios.

Grabados.—Figurines: Trajes para paseo. Blusas de Otoño. Traje para recibir. Tocas y sombreros— ocho modelos. Trajes de luto. Trajes de entretiempo para señoras y señoritas; catorce modelos. Trajes para niñas y niños: siete modelos. Falda interior.

Hoja de patronas (para las Ediciones primera y completa).—Cuerpo-blusa. Camisita para recién nacido. Capa de bautizo. Corbata novedad.

Hoja de dibujos (para las Ediciones primera, segunda y completa).—Natividad y Purificación, para sábanas. Cifra L, para almohada cuadrada. Enlaces P-G y D-A, para toallas de lujo. Cenefas para cubrebandejas: una á punto ruso y festón, y otra de bordado inglés. Cifras B, F, H y N, para centro de cubre-bandejas. Enlace A-D, para lencería. Justo, Pedro, Cosme, Manuel, Feliciano y Eusebio, para pañuelos.

Patron cortado (para la Segunda Edición y la Edición Completa).—Falda interior.

Figurín acuarela (para la primera Edición y completa).—Traje de calle para señorita.

Se vende en la redacción de este periódico á 25 céntimos la primera y segunda edición y á 40 la completa.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 21 de Septiembre de 1902.

El ministro de Hacienda ha entregado al gobernador del Banco de España una nota de los asuntos relacionados con dicho centro, tratados en el Consejo de anoche. Mañana los estudiará la comisión correspondiente del Banco.

—En el teatro de Eldorado se ha celebrado el anunciado mitin socialista contra las noticias publicadas por «El País», que considera inexactas y perjudiciales al partido socialista. Se pronunciaron discursos de tonos muy enérgicos, pero sin que tuviera que intervenir el delegado de la autoridad.

Caracas.—Los ingleses han enarbolado la bandera en la isla de Palos.

New-York.—Los muertos á consecuencia de la falsa alarma en la iglesia de Rivington, ascienden á 115, y son todos negros.

Londres.—Han sido entregados á los generales boers, en Amberes, diez mil francos que se recaudaron en aquella ciudad, para la suscripción por las víctimas de la guerra. El leader del partido conservador lord Rosebery, contraerá en breve matrimonio con una joven viuda de nacionalidad norteamericana.

San Sebastian.—Entre los decretos sometidos á la Real firma, figura uno haciendo obligatorio á la facultad de medicina el estudio de las asignaturas de oftalmología y sifilografía, como pertenecientes al sexto grupo de la carrera.

ALMODOVAR.

Sección Amena

Tempesdad y calma

SONETO

Avanza la tormenta, el trueno crece, se desatan furiosos vendavales, la lluvia está azotando los cristales, el fulgor de la luna se oscurece;

El mundo adormecido se estrema, y espera los albores matinales, que siempre es un consuelo á los mortales el sol, que la tormenta desvanece

Así del corazón las tempesdades tienen su luz solar, que las ahuyente, y presta la quietud robada al alma;

y cesan de este mundo las maldades, y poco á poco cesa la tormenta: que tras la tempesdad viene la calma.

Federico Gonzalez Ruiz.

A mis apreciables amigos D. Antonio Gonzalez y D. Encarnación Ochando, en el nacimiento de su primer hijo.

La noche está sombría, obscura y tenebrosa; surgió de lo infinito un igneo resplandor: los hombres aterrados miraron la anchurosa planicie de la tierra brillar con esplendor.

Ayer en vuestra casa magnífica aureola de luz y de colores fantástica surgió, y entre el perfume suave de fulgurante ola, de vuestro amor el fruto divino apareció.

Los ángeles á coro cantaron su contento, la dicha y la alegría os mandan á la par; vosotros sois dichosos desde el feliz momento. ¡Diosquiera no se turbe la paz de vuestro hogar!

P. A. R.

DICHOS

Entre amigos:
—Lo que es yo no quiero casarme más que con un imbécil, para hacer mi santa voluntad.
—Puedes estar tranquila. El que se case contigo lo será indudablemente

En un restaurant:
—Camarero esto está durísimo. ¿Me cree usted capaz de comer carne de mis semejantes?
—No señor. Además, aquí no servimos carne de cerdo.

Un primer galán hizo su debut en Sevilla con «La vida es sueño».
El público silbó al galán, y este exclamó así que cayó el telón:
—¡Qué brutos! ¡Silbar á Calderón de la Barca!

CHARADAS

Solución á las anteriores: Estopa, Toga.
—Al losange:

R
D O S
D E S E O
R O S A R I O
S E R N A
O I A
O

A Luisa

La «tercera» negación, es fruta «prima-primer» y siempre te encuentro dentro de la «prima-dos-tercera».

El del tupe.

A mi amigo Enrique Guirao

Es «dos-primer-dos-tres» el que va para Aljucer.
Un desconocido.

A las Srtas. Trinidad, Silvestra y Josefa Beviar.

Es nota de gran estima «prima» un verbo que mucho abunda «segunda» se sirve en una letra «tercera»
Es de sangre muy torera y goza de justa fama el que de grado se llama «prima-segunda-tercera».

L. Vila.

Para ver «dos» procesión encienda «dos-prima-dos»

J. Alcañiz Lopez.

A mi amigo Aurelio Baglietto

Mi amigo Angel y yo entramos antes de ayer en un «primera» con «dos» y nos sirvieron un «tres».
El camarero dejó sobre una mesa la «todo» y el dinero nos pidió.
Mi amigo se levantó para darle en la «una-cuart» gracias á que el otro huyó, que si no se va, lo chafa.

Simón Espín.

Fuga de consonantes

A la encantadora y bella señorita Pepita Ruiz Camacho

u. a. e. i. o. e. u. a. a
o. e. e. o. u. e. e. a
a. o. a. o. o. a. o. e. e.
u. e. i. e. o. o. a. e. u. e. a

J. M.

¿ESTÁ VD. SORDO?

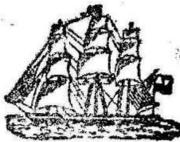
Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. **Internacional Aural Office, Chicago, 111, W. B. A., 303. San Salle Ave. 300-157**

CARIDAD Recomendamos á las personas piadosas, una familia muy necesitada que hay de paso en esta ciudad, en la posada del Canarejo, (Puerta de Orihuela). Es matrimonio, con cuatro hijos, ella recién parida y él, licenciado del ejército, enfermo. Se llama Antonio Tomás Abellán.

PAPEL DE PERIÓDICOS. Una arroba 4 pesetas; una libra 20 céntimos. En la imprenta de este periódico. Garnica, 8, bajo.

HISTORIA UNIVERSAL DE CESAR CANTU. Se vende una en 10 tomos, edición de Gaspar y Roig, empastada y casi nueva. Para verla y tratar, en la redacción de este periódico: Platería, 23. Se dará en precio arreglado.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una con leche de un mes y 27 años de edad. Darán razón en Espinardo, calle de la Ermita, preguntando por Teresa Martínez, entendida por la Lara. 3-1



Agencia de Aduanas

CONSIGNACIONES, TRÁNSITOS Y EMBARQUE

FRANCISCO VISCONTI MORATA

PASEO DE LOS MÁRTIRES, 38, ALICANTE

Tarifas combinadas de transportes de domicilio á domicilio. Servicio bisemanal.

Agente en Barcelona: D. R. Buxo Labori, Paseo de Colón, 21.

Pidanse precios á DON ANTONIO GOMEZ, Calle del Trinquete, 4 Murcia. 35-29

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarragos intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Ha recetado por los médicos. Botella 5 pesetas. Serrano, 33, Farmacia, Madrid.

En Murcia: Sr. Ruiz Saiquer, y principales farmacias.

10-6

PABLO MARTINEZ

32 y 34. Sagasta, 32 y 34. MURCIA.

Máquinas WERTHEIM,

para coser

de todos los sistemas.—Enseñanza gratis y á domicilio
Máquinas para hacer calceta y géneros de punto, con los últimos adelantos.—Enseñanza completa.

Camas de Hierro Inglesas y del País.

Camas de Madera de haya desde 25 pesetas

Colchones de muelle de todos los sistemas. Telas metálicas sueltas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.

Unico depósito en Murcia: Pablo Martinez

32 Y 34, SAGASTA, 32 Y 34.

15-8

SALUD Á LOS ENFERMOS

LAS GOTAS DEL DR. HOFFMANN

Son el gran medicamento para los ancianos, pues ellas mantienen la fuerza vital en todo su apogeo, retardan la vejez y proporcionan nuevos elementos de vida al cerebro y á la médula.

Las **Gotas del Dr. Hoffmann** curan con toda seguridad la impotencia, la espermatorrea, la anemia cerebral, la neurastenia, el histerismo y las enfermedades de la médula y del estómago. Quien haya pasado su vida, y la pase debilitándose por los placeres, tomé las **Gotas del Dr. Hoffmann**, que le reintegrarán la fuerza vital que los deleites le han robado.

Los enfermos deben tener especial cuidado en no confundir las **Gotas del Dr. Hoffmann** con otras preparaciones. Las **Gotas del Dr. Hoffmann** no pueden perjudicar nunca, son siempre eficaces y son el mejor de los tónicos.

En Murcia se venden las **Gotas del Dr. Hoffmann**, en la Farmacia droguería del Dr. Ruiz Saiquer, Plaza de San Bartolomé, 10 y en la Farmacia de A. Malo de Molina, Calle Mayor, Cartagena.—Al que lo solicite, se le regalan prospectos.—Precio de cada frasco, 5 ptas. Por correo certificado: 6 ptas.

Agencia general de Transportes

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Representaciones

TEROL, SAMPER Y COMP. A

Servicio combinado de domicilio á domicilio.

Despachos de Aduana.

Vapores directos bisemanales.

Agentes en Barcelona: señores

Viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech

Parque, 3.—Despacho: Jorge Juan, 5, Alicante.—Representantes en Murcia: Sres. Aguado hermanos. Crédito Público, 23. 31-16

SOLUCION BENEDICTO

DE Glicerina-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, enures, raquitismo, esorofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

En Murcia: Farmacia de Ruiz Saiquer.

En Cartagena: Farmacia de J. Cotorruelo.

En Aguilas, F. Arcas; En Cieza, D. Sanchez; En Caravaca, P. Rodriguez; En Jumilla, J. Guillen; En La Unión, R. Comellas y A. Martinez; En Lorca, J. Sala; En Moratalla, J. Sanchez; En Mazarrón, M. Mendez; En Yecla, J. Azorin. 10-7

Cervezas de LA CRUZ BLANCA

Doble bock, Imperial, Mesa y Pepita.

Depositario en Murcia: Belmar, calle de Zambrana, esquina á la Rambla.

PERDIDA—De una medalla de plata con una Parisima, y una cinta azul. Se extravió desde el Colegio de Jesús María hasta Santa Isabel. A la persona que la haya encontrado se le gratificará ó agradecerá su devolución en la redacción de este periódico. 3-3

LLAVES.—La persona que haya perdido dos llavetas pequeñas, puede recogerlas en la redacción de este periódico.

SE REGALA

Por 5 céntimos tres preciosas fotografías, acompañadas de un superior papel para fumar.

En el «Martillo de Oro», Príncipe Alfonso, 34, Murcia.

Nota. A los coleccionistas se hará una baja de 10 cént. en cada docena. 30-22

PLANCHADORA.—Camisas con brillo á real. Todo el demás planeado á precios económicos. Plaza de San Bartolomé, junto á la peluquería Universal, Portería.

La Murciana

casa para viajeros

DE JOSÉ BONACHE

Cruz, 16, 1.º Madrid.

Habiendo aumentado considerablemente la clientela de esta casa, ha habido necesidad de trasladarla á otro local mayor, quedando instalada en la calle de la Cruz, 16, pral., sitio más céntrico que la calle de la Visitación, donde estaba situada.

Esta casa reúne las mejores comodidades para los señores viajeros, por su hermosa situación, buenas habitaciones y excelente mesa.

La cocina está á cargo del dueño, antiguo jefe de los mejores de España, y quien, como es natural, desea que cuantos señores viajeros le honren con su visita, queden altamente satisfechos. 10-7

TINTURA UNIVERSAL

Un solo específico, en frascos, 4 pesetas 2'50, basta para dar al CABELLO EL COLOR QUE SE DESEE; de sorprendente resultado en la cabellera de las señoras.

REDECILLAS DE PELO

Para sujetar peinados, de señoras iguales al color de aquellos, las hay de pelo canoso. Traperia 30, Peluquería de Leante. 10-8

Vegetal Azgar

Sin rival en el mundo

Producto maravilloso

Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios. Brota nuevo cabello en todas las edades. Evita su caída.

Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.

Gratis á los incrédulos mediante contrato.

Precio 5 pesetas frasco.

Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO

Platería 66 y 68. 8-48

Peluquería única en Murcia

de Rosendo Clavel

Peluquero del Teatro

Esta casa confecciona toda clase de postizos en cabello, alquila y vende pelucas para imágenes.

Gran novedad en

Venta de cabellos de todas clases y limpios, al por mayor y menor.

Crepé en cuerda, bien cocido y limpio hecho con cabello de 40 centímetros de largo, á cuatro pesetas el ciento de manos; lo hay en todos colores.

NOTA: A las empresas de Teatros se alquilan y venden surtidos completos de la obra de peluquería para servir tanto al género grande como chico. 15-8

Príncipe Alfonso, 47.—Murcia.

Libros

Se han rectibdo en la Redacción de este periódico, nuevos ejemplares de «Confesiones de un médico» y «Cuchillos» en rústica y pasta á 2 y 3 pesetas.

Aviso al público

En la carnicería de la plaza de San Bartolomé, núm. 39, se expende la carne de ternera superior, como así se hallan enterados nuestros lectores, á los siguientes precios:

Kilo de molla superior extra, á 2'80 pesetas.

Idem de carne con hueso, 2 idem.

Estos precios constituyen 20 céntimos menos en kilo que en las demás expendidurias; esta casa ofrece su garantía en el peso, no pudiendo alegar el comprador en las demás expendidurias, sea á peso en libras de gramos, pues esto es kilo verdaderamente.

Expendiéndose también en esta casa y de la misma res, carne baja á 1'40 kilo, medio kilo 0'70 y cuarto de kilo 0'35, con el único fin de que toda clase social de personas pueda comer de ternera superior.

Ojo... no equivocarse. Plaza de San Bartolomé, núm. 39.

En la Plaza de Abastos, núm. 14, calle de Verónicas, también se expende la carne á los mismos precios que en esta, que se anuncia, y para evitar equivocaciones en la puerta existe una bandera con el núm. 14. 10-7

Imp. de El Diario, Platería, 23